

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CAMACIEL S.A EFECTUADA EL 15 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía CAMACIEL S.A., ubicada en las calles Av 25 de Junio 1.5 Km Vía a Pasaje, se reúnen los siguientes socios: Señor **EBARISTO ISABEL GONZALEZ CALDERON** con CIENTO VEINTISIETEMIL TRESCIENTAS VEINTIOCHO participaciones de un dólar que corresponde al 50%. Sarita. **MARIA ALEJANDRA ORDOÑEZ BUCHELLI** con SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTAS DIESCINUEVE participaciones de una dólar que corresponde al 30% y la Ing. **MARIA GABRIELA BUCHELLI GALLARDO** con CINCUENTA Y UN MIL NUEVE participaciones de un dólar que corresponde al 20%, todos dueños y accionistas de esta empresa. Habiéndose reunido el 100% del capital social de la compañía, se resuelve tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE
2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Actúa como Gerente el señor **EBARISTO ISABEL GONZALEZ CALDERON** y como Secretaria la señorita. **MARIA ALEJANDRA ORDOÑEZ BUCHELLI**.

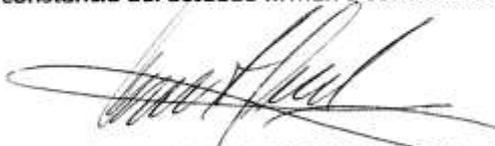
El señor Gerente declara instalada la junta, acto seguido comienza a tratar el primer punto del orden del día.

La secretaria da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa que corresponde al ejercicio económico del año 2016, los asistentes luego de escuchar el informe lo deliberan y es aprobado por unanimidad.

Como segundo punto consta aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016, procediendo los socios presentes al análisis y deliberación del mismo, consideran que los saldos productos del movimiento económico y financiero del año 2016 son favorables por lo que se da aprobado el Balance General.

Luego se da a conocer el Estado de Resultados Integral de la empresa del año 2016, los socios ratifican los asientos contables relativos a los resultados y deciden aprobar los estados financieros en su totalidad y por unanimidad.

Terminados los puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la Junta y concede un receso para la elaboración del acta, luego se reinstala la sesión para dar lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, dando por terminada la Junta a las doce horas de día arriba indicado. Para constancia del actuado firman a continuación los socios presentes.


Sr. EBARISTO ISABEL GONZALEZ CALDERON *Sta.* **MARIA ALEJANDRA ORDOÑEZ BUCHELLI**
GERENTE GENERAL **PRESIDENTA**


Ing. MARIA GABRIELA BUCHELLI GALLARDO
ACCIONISTA